

#### DOCUMENTACIÓN DEL ACREDITADO / PROVEEDOR DE LOS RECURSOS.

- Original de Solicitud de Crédito debidamente completada y firmada por los Accionistas, Representante Legal del Acreditado/Proveedor de los Recursos y por el Aval, sin enmendaduras ni tachaduras.
- Original de Carta Autorización Buró de crédito debidamente completada y firmada por el acreditado / Proveedor de los recursos y por el Aval, sin enmendaduras ni tachaduras.
- Original de Formato de Relación Patrimonial de los Accionistas debidamente completado y firmado.

Copias legibles de los siguientes documentos y original para cotejo:

- Acta Constitutiva y última Reforma con poderes del Acreditado/Proveedor de los Recursos con Sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio.
- Cédula de identificación Fiscal (RFC) del Acreditado/Proveedor de los Recursos.
- Alta en Hacienda (Formato R1) del Acreditado/Proveedor de los Recursos.
- Cambio de Domicilio Fiscal (Formato R2) en caso que el Domicilio Fiscal no coincida con el de la Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio con antigüedad máxima de 3 meses del Acreditado/Proveedor de los Recursos (Teléfono, Agua, Predial ó Televisión de Paga)
- Comprobante de Inscripción a la FIEL del Acreditado/Proveedor de los Recursos (En caso de contar con ella).
- Identificación oficial con fotografía de los Accionistas (IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, en caso de mexicanos o, en caso de extranjeros, FM2 y Pasaporte).

#### DOCUMENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Copias legibles de los siguientes documentos y original para cotejo:

- Poder Notarial con Sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio donde se otorguen facultades administrativas, cambiarias y para suscribir títulos de crédito.
- Comprobante de domicilio del Representante Legal con antigüedad máxima de 3 meses (Boleta Predial, Teléfono, Televisión de Paga, Agua).
- Identificación oficial con fotografía del Representante Legal (IFE, Pasaporte en caso de mexicanos o, en caso de extranjeros, FM2 y Pasaporte).

#### DOCUMENTACIÓN DEL AVAL.

Copias legibles de los siguientes documentos y original para cotejo:

- Comprobante de domicilio del Aval con antigüedad máxima de 3 meses (Boleta Predial, Teléfono, Televisión de Paga, Agua).
- Identificación oficial con fotografía del Aval (INE, Pasaporte)
- Comprobante de Inscripción a la FIEL del Aval (En caso de contar con ella).

#### DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

Copias legibles de los siguientes documentos y original para cotejo:

- Estados Financieros firmados por el Representante Legal, con relaciones analíticas, de los últimos 2 años fiscales y parciales del ejercicio en curso con antigüedad no mayor a 3 meses.
- Estados de Cuenta Bancarios, más representativos de la Empresa, de los últimos 6 meses emitidos por el banco.
- Última Declaración Anual de Impuestos.

#### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

Copias legibles de los siguientes documentos:

- Copia de Escrituras de un Bien Inmueble No Gravado con Sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio.
- Copia de Contrato de Prestación de Servicios con sus Principales Clientes.